

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**2179** SAN SEBASTIÁN

EDICTO

El Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Donostia - UPAD Mercantil,

Anuncia

Que en el procedimiento concursal número 582/2019 en el que figura como concursado/a KREYLAN SERVICES, S.L., y LIMPIEZAS CRISTINA, S.L.U., CIF B20989729 y B-20860060, se ha dictado el día de hoy auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por carencia sobrevenida del objeto.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Donostia, 15 de enero de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Sara Gago Lozano.

ID: A200002078-1